



INFORME N° 038 - CAA-DM-IESTP "M" – 2024

A : Mg. Elsa Luisa Aquino Castro
Directora General del IESTP "MARCO" – JAUJA

DE : Bach/Edu. Tania Sarita Cotera Avila
Coordinadora del Área Académica de Diseño de Modas

ASUNTO : Remito Constancia de Acreditación del Idioma Extranjero

FECHA : Marco, 10 de mayo de 2024

Por medio del presente es grato dirigirme a Usted. Para saludarle cordialmente y a la vez remitir la Constancia de Acreditación del Idioma Extranjero de **ALVAREZ VASQUEZ DEYSI DIANA** ex alumna del programa de Diseño de Modas .

Es todo cuanto puedo informar al respecto para su conocimiento y demás fines pertinentes

Atentamente.


Ed. Tania S. Cotera Avila
D.A. Diseño de Modas



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"MARCO"



**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"**

La que suscribe, coordinadora del área académica de Diseño de Modas del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco", otorga la presente:

CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN DEL IDIOMA EXTRANJERO

Diseño Modas

A doña: **ALVAREZ VASQUEZ DEYSI DIANA**; exalumna del **PROGRAMA DE ESTUDIOS DE DISEÑO DE MODAS**, por haber aprobado el curso de Inglés en el Nivel Básico, requisito para la titulación y acreditación del idioma extranjero.

Se expide a solicitud de la interesada para los fines que crea conveniente.

Marco, 08 de agosto de 2024



Tania S. Colera Avila
By Ed. Tania S. Colera Avila
D.A. A. Diseño de Modas